Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales
(ISSN: 1665-0921, e-ISSN: 2448-8585) ■ Año XXV, núm. 74 (enero-junio 2026)
DOI: https://doi.org/10.53985/ae.v25i74.955 ■ pp. 81-109. Investigaciones

Voto económico en México, el caso del desempleo en las elecciones federales de 2024

Economic Voting in Mexico, the Case of Unemployment in the 2024 Federal Elections

Alejandro Ramírez Viveros

Universidad Autónoma de Nuevo León, México
https://orcid.org/0000-0003-1559-2021
aramirezvr@uanl.edu.mx

José Carlos Espinoza

Universidad Autónoma de Nuevo León, México
https://orcid.org/0000-0001-6718-9336
jose.espinozabr@uanl.edu.mx

Diego Armando Briones

Universidad Autónoma de Nuevo León, México
https://orcid.org/0000-0002-4710-5569
diego.espinozabr@uanl.edu.mx

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar la presencia del voto económico en México durante la elección presidencial de 2024. Para ello, se estima mediante una regresión lineal la relación entre el voto para el partido político que está en el poder y el desempleo, empleando como variables de control el producto interno bruto (PIB), la población y el porcentaje de votos para el mismo partido político en las elecciones federales previas.

Artículo recibido el 18 de febrero de 2025 y aceptado para su publicación el 26 de noviembre de 2025. **La dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

BY-NC-ND

Éste es un artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial- No derivadas (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

Se ha encontrado evidencia estadística de la existencia del voto económico en el país ante un panorama económico adverso, ya que mayores tasas de desempleo se vinculan con un voto de castigo hacia el partido político en turno.

Palabras clave: voto económico, desempleo, PIB, población.

Abstract

The objective of this research is to determine the presence of the economic vote in Mexico during the 2024 presidential election. In order to do so, the relationship between the vote for the political party in power and unemployment is estimated through linear regression, using the gross domestic product (GDP), population and the percentage of votes for the same political party in the previous federal elections as control variables. Statistical evidence has been found regarding the existence of the economic vote in the country in the face of an adverse economic outlook, since higher unemployment rates are linked to a punitive vote towards the political party in power.

Keywords: economic voting, unemployment, GDP, population.

Introducción

En el siglo XXI, las democracias representativas enfrentan una opinión pública más fuerte, lo que ha incentivado el debate sobre la gestión de los Estados. Este intercambio de ideas y opiniones entre los ciudadanos es un proceso inherente a la cultura política que favorece la generación de discrepancias, consensos, polarización, desinterés y diversas actitudes. La socialización en temas públicos, particularmente de índole política, permite a los ciudadanos formar una percepción sobre la gestión gubernamental. Ante la proximidad de elecciones, la opinión individual, generalmente influida por creencias sociales cercanas y estrategias de comunicación, orienta la toma de decisiones respecto al proceso electoral. De este modo,

la elección de un candidato, la anulación del voto o la abstención constituyen el resultado de un conjunto de decisiones premeditadas.

El proceso mediante el cual un votante toma una decisión final es resultado de una serie de acontecimientos y procesos cognitivos, analizados desde la psicología política del comportamiento electoral. Este proceso es complejo y está estrechamente vinculado a creencias, escenarios posibles, valores, preferencias, emociones y, en particular, a la racionalidad (Tlapapal Domínguez, 2024).

En el contexto mexicano, la economía desempeña un papel central en la toma de decisiones electorales. El comportamiento económico de una región impacta directamente en la ciudadanía y puede determinar la orientación del voto o la decisión de abstenerse de participar en el proceso electoral (Soto y Cortez, 2014). Tanto el sufragio como la abstención pueden considerarse indicadores de la percepción ciudadana sobre la situación económica, especialmente cuando ésta afecta de manera tangible los ingresos individuales.

La influencia del entorno económico en las elecciones se relaciona con la frustración de los ciudadanos ante la gestión gubernamental y el funcionamiento de las instituciones políticas. En este sentido, el voto se convierte en una herramienta de expresión del descontento. Si bien existen diversas aproximaciones teóricas para explicar el comportamiento electoral, la teoría del voto económico es la que ha predominado en la literatura especializada (Navia y Osorio, 2015).

A nivel internacional, múltiples estudios han documentado la presencia del voto económico; sin embargo, en el caso de México, la investigación al respecto se ha centrado en la relación entre ciertos indicadores socioeconómicos y la participación electoral. Hasta el momento, no se ha identificado evidencia empírica que vincule de manera directa la situación económica con el fenómeno de premio o castigo al partido gobernante.

El presente estudio tiene como objetivo determinar la existencia del voto económico en México. Para ello, se aplicará un análisis de regresión lineal que examine la relación entre una variable económica clave, como el desempleo, y el porcentaje de votos emitidos al partido en el poder en las elecciones presidenciales de 2024, por lo cual se emplearán datos de

corte transversal a nivel estatal, es decir, se tendrán 32 unidades en un solo periodo. A partir de ello, se busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿se ejerce un voto de castigo contra el partido en el poder en un contexto de adversidad económica en México?

Con base en la revisión de la literatura, se plantea la hipótesis de que un deterioro en el desempeño económico a nivel agregado generará un castigo electoral para el partido en el gobierno, beneficiando a la oposición.

Este estudio adquiere relevancia porque contribuye a la generación de evidencia empírica en el ámbito de la ciencia política, particularmente en lo relacionado con la toma de decisiones en la participación electoral.

El artículo se estructura en cuatro secciones. En primer lugar, el marco teórico presenta la teoría del voto económico y la evidencia empírica relevante. Posteriormente, la sección de metodología describe el modelo empleado. En tercer lugar, los resultados exponen los principales hallazgos del estudio. Finalmente, el apartado de conclusiones sintetiza las principales implicaciones del análisis y señala las limitaciones de la investigación.

La teoría del voto económico

La teoría del voto económico se define como el conjunto de modelos que buscan comprender la relación entre el desempeño de la economía y la opinión de los ciudadanos respecto a su participación electoral (Ramírez, 2020). Esta teoría plantea la existencia de un mercado político en el que los candidatos y los partidos políticos representan la oferta, mientras que los votantes constituyen la demanda. En este mercado, se lleva a cabo un intercambio de promesas políticas por votos. Además, cada partido político tiene como objetivo la maximización del voto en su búsqueda competitiva por el poder (Schumpeter, 1942).

Un supuesto esencial de esta teoría es la presencia de racionalidad en los agentes que participan en el mercado electoral (Downs, 1957). En este sentido, un votante individualista procesa la información disponible y, con base en ella, puede premiar o castigar al partido político en el poder (Key, 1966).

De acuerdo con esta teoría, ante un escenario de bonanza económica, los ciudadanos tenderán a recompensar con su voto al partido en el gobierno. En contraste, en un contexto de crisis económica, los ciudadanos castigarán al partido en el poder mediante su voto y favorecerán a un partido de oposición (Lewis-Beck y Stegmaier, 2007).

A partir de la teoría del voto económico, se pueden identificar dos tipos de votación según el peso específico que cada ciudadano otorga a su situación económica. La votación sociotrópica ocurre cuando el votante considera que la economía nacional es el factor más relevante. Por otro lado, la votación egotrópica se da cuando el votante prioriza su situación financiera personal como criterio principal al emitir su voto (Singer, 2009).

Dado que el gobierno es considerado el principal responsable de la conducción económica del país, la teoría del voto económico se presenta como un marco explicativo útil para analizar el comportamiento electoral de los ciudadanos. No obstante, este modelo simplificado no capta completamente la complejidad del voto económico, ya que éste involucra una diversidad de variables económicas interrelacionadas que pueden influir en la decisión de castigar o premiar a los gobiernos (Navia y Osorio, 2015).

Cabe destacar que, si bien este modelo es compatible con la teoría del ciclo político económico (CPE), ambas teorías abordan el vínculo entre economía y elecciones desde perspectivas distintas. En el caso del CPE, diversos autores han analizado su aplicación en México (Gámez e Ibarra, 2009; Gámez y Amarillas, 2011; Germán-Soto y Gámez, 2017; Espinoza y Ramírez, 2023; Espinoza, 2023, 2024). Mientras que la teoría del voto económico busca explicar cómo el electorado premia o castiga al gobierno en turno en función del desempeño económico de la región, el CPE analiza cómo los gobiernos manipulan la economía con el fin de obtener ciertos resultados electorales. Así, aunque ambas teorías se complementan, difieren en su enfoque causal.

En síntesis, en el marco de la teoría del voto económico, el sufragio se concibe como un mecanismo de premio o castigo para el partido en el gobierno, dependiendo de la situación económica. En periodos de crecimiento y estabilidad, se renueva el apoyo al gobierno en turno; por el contrario, en tiempos de crisis, los votantes optan por favorecer a la oposición.

La evidencia del voto económico.

Si bien existe un consenso y un razonamiento lógico que sustenta la teoría del voto económico, es fundamental analizar la evidencia empírica al respecto. Precisamente, el objetivo del presente artículo es identificar evidencia que determine la presencia del voto económico en México, considerando las elecciones presidenciales de 2024.

La presencia del voto económico ha sido ampliamente documentada en Estados Unidos. En un estudio realizado por Rosenstone (1982), en el periodo 1974-1996 se identificó que, durante la recesión de 1974, el desempleo, la pobreza y la disminución del bienestar financiero tuvieron un efecto negativo sobre la probabilidad de votar.

Por su parte, Southwell (1996), utilizando datos de las elecciones presidenciales de Estados Unidos entre 1980 y 1992, encontró que los sectores más desfavorecidos económicamente (la clase trabajadora, los desempleados y los grupos vulnerables) fueron movilizados en las elecciones de 1984 y 1992 debido a las variaciones económicas y la posibilidad de identificar de manera concreta a los responsables de su malestar económico.

En la misma línea, Arceneaux (2003), analizando las elecciones norteamericanas de 1990 a 1998, determinó que los ciudadanos con problemas económicos eran más proclives a votar que aquéllos en mejor situación económica.

La existencia del voto económico también ha sido demostrada en otros países, tal es el caso de Alemania, donde Okolikj y Quinlan (2020) confirmaron su presencia mediante datos de corte transversal para 2013. De manera similar, Jensenius y Suryanarayan (2022) validaron su existencia en India, empleando datos de 1986 a 2007.

Desde una perspectiva multinacional, Radcliff (1992) analizó las elecciones nacionales de 29 países entre 1960 y 1987, encontrando que las condiciones económicas adversas tienden a reducir la participación electoral en los países desarrollados, mientras que en los países en desarrollo la aumentan significativamente. Esto podría explicarse por la calidad de los programas de seguridad social, que en los países desarrollados son más avanzados y completos, a diferencia de los países en desarrollo.

En la misma línea, Quinlan y Okolikj (2022), en un estudio con datos de 34 países, concluyeron que la teoría del voto económico es multidimensional y que el patrimonio total de las personas constituye un factor determinante en la decisión del voto.

Al centrarse en el desempleo, Martins y Veiga (2012) examinaron su impacto en la participación electoral en las elecciones legislativas y municipales portuguesas. Los resultados indicaron la coexistencia del efecto de abandono y el efecto de movilización, sugiriendo que las condiciones económicas adversas generan respuestas diversas en los votantes. En particular, se identificó una relación en forma de "U" entre las tasas de desempleo y la participación electoral: a niveles bajos de desempleo, un aumento en el desempleo provoca mayor abstención, mientras que a tasas superiores a 7.5 %, un incremento en el desempleo induce una mayor movilización electoral. Este fenómeno podría explicarse por la vulnerabilidad de los gobiernos ante altos niveles de desempleo, lo que aumenta la probabilidad de ser castigados en las elecciones (Goldthorpe, 1987).

Asimismo, Wu y Huber (2021) analizaron el impacto del desempleo en el voto económico durante la pandemia de covid-19, concluyendo que los individuos que enfrentaron dificultades económicas durante la crisis sanitaria mostraron menor intención de votar por Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2020.

En el contexto mexicano, Sonnleitner (2007) realizó un análisis sobre la relación entre el nivel de desarrollo socioeconómico y la participación electoral a nivel municipal, concluyendo que las zonas más desarrolladas registraban mayores porcentajes de participación electoral, mientras que las más rezagadas presentaban tasas más altas de abstencionismo. No obstante, el autor advierte que esta relación es compleja debido a excepciones como los polos turísticos y las ciudades maquiladoras de la frontera norte.

Por otro lado, la teoría del voto económico podría explicar cualitativamente las elecciones presidenciales mexicanas de 1994, en el contexto del levantamiento zapatista y el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Sin embargo, esta teoría no parece suficiente para interpretar las elecciones de 2000, cuando el electorado pudo haber considerado que la continuidad del PRI implicaba crisis económicas recurrentes, dado que las tres sucesiones

presidenciales previas (1982, 1988 y 1994) estuvieron marcadas por crisis económicas. Mientras que en 2006 el factor económico tuvo mayor relevancia, en 2012 la percepción de seguridad pública tuvo un papel trascendental en la decisión de los votantes, lo que sugiere que el castigo electoral operó más allá de los límites tradicionales de la teoría del voto económico (Pérez, 2015).

Por otro lado, un estudio municipal sobre las elecciones de 1994 en México indicó que los municipios con mayores niveles de riqueza presentaron tasas de participación electoral superiores a aquéllos con menores ingresos. No obstante, en las elecciones del 2000, los municipios más pobres registraron una mayor participación electoral, mientras que en los municipios más ricos la participación disminuyó (Alberro, 2004).

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de continuar explorando la relación entre las condiciones económicas y la participación electoral en México, considerando factores contextuales y estructurales que puedan influir en los patrones de votación.

Más allá de la economía, otros factores culturales y psicológicos

Los factores económicos desempeñan un papel relevante en la decisión de votar, así como en la evaluación del partido político en el poder. Un problema económico, por un lado, incrementa el costo de oportunidad de participar en la política y, por otro, reduce la capacidad de las personas para ejercer dicha actividad (Soto y Cortez, 2014).

No obstante, diversos factores, más allá de los económicos, influyen en la decisión de acudir a las urnas. De hecho, algunos ciudadanos, al ser cuestionados sobre su motivación para votar, responden frecuentemente: "porque se debe hacer" (Blais, 2000). Una vez que el ciudadano decide votar, además de considerar la situación económica del país y la importancia de este tema en la agenda política, también evalúa la capacidad de los posibles reemplazos del presidente en turno y, a partir de ello, determina su elección (Singer, 2009).

Entre los aspectos que cobran mayor relevancia para el votante se encuentra la política exterior. En situaciones de conflicto bélico, la economía pierde centralidad y la política exterior se convierte en el foco de atención (Abramson *et al*., 2007). En términos generales, en épocas de recesión, los votantes tienden a prestar mayor atención a la economía nacional, mientras que, en periodos de bonanza económica, otros factores adquieren mayor peso (Bloom y Price, 1975). Esto implica que el interés por los asuntos económicos se intensifica en momentos de crisis, mientras que, en periodos de estabilidad, otras cuestiones políticas se vuelven más relevantes.

Hace décadas, la cultura política se analizaba mediante encuestas de opinión que permitían medir y evaluar la percepción de los ciudadanos respecto a la vida política. Actualmente, la ciencia política ha incorporado nuevas perspectivas que describen, explican, interpretan y verifican los procesos políticos a través de metodologías técnicas y rigurosas (Peschard, 2020). Entre estas nuevas aproximaciones, la cultura política ha captado la atención de diversos estudiosos.

El concepto de *cultura política* varía según el contexto histórico y geográfico. Diversos estudios han analizado esta noción desde un enfoque comparativo. Uno de los principales estudios en este campo es el realizado por Almond y Verba (1963) en *The Civic Culture*, donde compararon actitudes y comportamientos políticos en cinco países. Su investigación reveló similitudes entre México, Inglaterra y Estados Unidos, particularmente en la disposición de revelar la decisión de voto. En México, sólo 1% de los encuestados se negó a compartir su elección, en contraste con Italia, donde 32% optó por no revelarla (García, 2006).

Desde las elecciones de 2000, cuando ocurrió la primera alternancia partidista a nivel presidencial, se ha producido un cambio en la cultura política electoral. A pesar de avances significativos en materia de democratización, persistieron prácticas como la intermediación, el clientelismo y el corporativismo, lo que ha generado malestar ciudadano y una constante abstención electoral. Este fenómeno preocupa a las instituciones y actores políticos encargados de conducir el proceso democrático en México (Trejo, 2006).

Actualmente, existen diversos factores que influyen en la consolidación de elecciones competitivas y en la formación de una cultura política demo-

crática. En este contexto, los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto o abstenerse como expresión de inconformidad, apatía u otras motivaciones (Soto y Cortez, 2014).

Además, la psicología política juega un papel crucial en la toma de decisiones electorales. Una de sus premisas es la influencia de los grupos de pertenencia, como la familia, el entorno laboral y las relaciones sociales, en la conducta electoral. Asimismo, los medios de comunicación y las redes sociales desempeñan un rol determinante en la orientación del voto, influyendo en la percepción y racionalización de las preferencias políticas. Este fenómeno puede derivar en el voto cautivo o condicional.

Si bien existen estudios sobre la participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico, no se ha desarrollado una investigación estadística que analice el voto como un mecanismo de premio o castigo hacia el partido en el poder. En este sentido, el presente estudio busca establecer la relación entre el nivel socioeconómico y la participación electoral, así como su impacto en la decisión de votar en función de una evaluación positiva o negativa del gobierno en turno.

Metodología

La presente investigación tiene como objetivo determinar la existencia de la teoría del voto económico en México. Para ello, se estima la relación entre la tasa de desempleo y el porcentaje de votos emitidos a favor del partido político en el poder en la elección presidencial de 2024.

En los comicios federales de 2024, en los cuales se eligió a la persona titular del Ejecutivo para el periodo 2024-2030, se presentaron tres opciones electorales. Sin importancia en el orden, fueron, Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano (MC); la segunda, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, representante de la coalición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD); y la tercera, Claudia Sheinbaum Pardo, abanderada de la coalición integrada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde

Ecologista de México (PVEM). La participación electoral alcanzó 61.05%, y la candidata Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo el triunfo con 59.75% de los votos, convirtiéndose en la primera mujer en la historia de México en ocupar la Presidencia de la República.

Estos resultados significaron la continuidad del mandato ejercido en el periodo 2018-2024 por Andrés Manuel López Obrador, quien en las elecciones presidenciales de 2018 obtuvo 53.19% de los votos como candidato de la coalición conformada por Morena, el PT y el Partido Encuentro Social (PES). En este sentido, para efectos del modelo econométrico a estimar, se considera que los votos emitidos a favor de Morena en las elecciones de 2024 representan el respaldo al partido político en el poder.

Para analizar la relación entre la tasa de desempleo y el voto por el partido en el gobierno, se lleva a cabo un análisis de regresión lineal utilizando datos estatales. El estudio se basa en información correspondiente a cada una de las 32 entidades federativas del país. El modelo econométrico propuesto es el siguiente:

$$VPT_i=\beta_0+\beta_1 DES_i+\beta_2 DES_i^2+\beta_3 PIB_i+\beta_4 POB_i+\beta_5 VPP_i$$

Donde *VPT* es el porcentaje de votos para el partido político en turno, *DES* la tasa de desempleo —cabe destacar que se ha incorporado un efecto cuadrático debido a la convexidad existente en el comportamiento de la variable dependiente respecto a la variable explicativa, lo cual puede apreciarse en la figura 5—, *PIB* el producto interno bruto, *POB* es la población y *VPP* es el porcentaje de votos para el partido político en turno, pero en las elecciones federales previas, las que se llevaron a cabo en 2018, esto para capturar el potencial efecto partidista en un estado. Estas últimas tres variables se utilizan como variables de control.

Se espera que el coeficiente del desempleo sea negativo, ya que a mayor desempleo debería existir un voto de castigo hacia el partido político en el gobierno, lo cual se observaría en una disminución del porcentaje de votos para dicho partido.

Cabe destacar que se ha descartado el uso de un mayor número de variables económicas debido a la potencial sobreespecificación del modelo que de ello se pudiera derivar, es decir, dada la naturaleza transversal del análisis, se han elegido las variables económicas de mayor relevancia ya que la incorporación de variables adicionales como tasas de interés, inflación y tipo de cambio, reduciría el número de grados de libertad en el modelo y esto pudiera generar problemas en la especificación del modelo.

Los datos del porcentaje de votos que se emiten hacia el partido político que se encuentra en el poder fueron obtenidos en el sitio oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), variable que resulta del cociente entre el número de votos obtenidos por el candidato del partido político que estaba en el poder en el momento de la elección y el número de votos totales en el proceso electoral. Mientras que los datos del desempleo se tomaron de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), variable que se construye como el cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa (PEA) durante el segundo trimestre de 2024, considerando que las elecciones presidenciales del país se efectuaron el 2 de junio de dicho año. La información del PIB se ha obtenido del sitio oficial del Inegi, variable que se expresa en pesos constantes de 2018. Por su parte, los datos de la población fueron tomados del portal del Consejo Nacional de Población (Conapo).

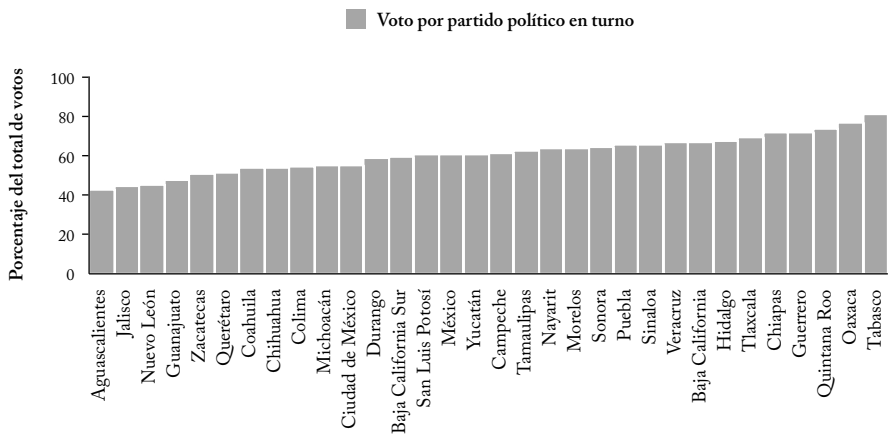
Por lo tanto, los datos a utilizar son de corte transversal para el año 2024, considerando los 32 estados del país. Para llevar a cabo el análisis se empleó el programa estadístico Eviews.

Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales
(ISSN: 1665-0921, e-ISSN: 2448-8585) ■ Año XXV, núm. 74 (enero-junio 2026)
DOI: https://doi.org/10.53985/ae.v25i74.955 ■ pp. 81-109. Investigaciones

Resultados

Antes de mostrar los resultados del análisis de regresión lineal, se presentan los valores relacionados con las variables empleadas por estado.

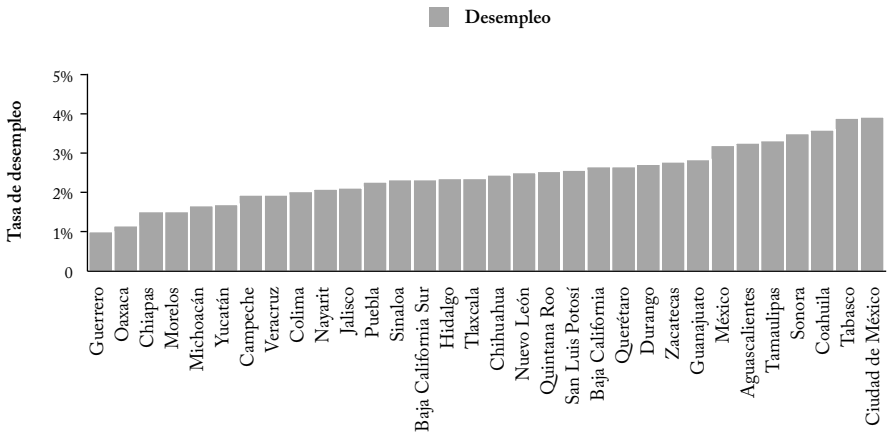
Figura 1. Voto para el partido político en turno en México en 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del INE (2024).

La figura 1 muestra el porcentaje de votos obtenidos para el partido político en turno por estado en la elección de 2024, donde los estados que menor porcentaje de votos presentaron hacia el partido político en el poder fueron Aguascalientes, Jalisco y Nuevo León, con 42.7, 44.4 y 45.2%, respectivamente. Mientras que los estados con el mayor porcentaje fueron Quintana Roo, Oaxaca y Tabasco, con 73.2, 76.4 y 80.5%, por lo que existe una brecha de casi 38 puntos porcentuales entre los estados con el menor y el mayor porcentaje. Cabe resaltar que a nivel nacional el voto promedio hacia el partido que se encontraba en el gobierno fue de 59.7%.

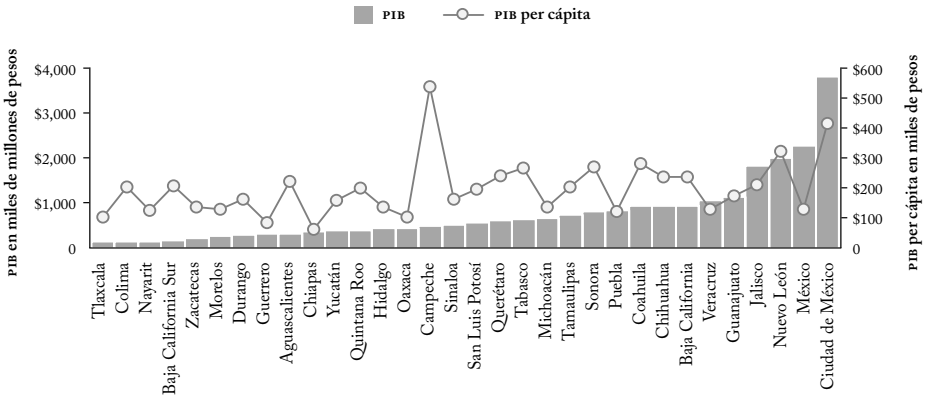
Figura 2. Tasa de desempleo en México en el segundo trimestre de 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi (2024a).

En la figura 2 se puede observar la tasa de desempleo en el país por estado en 2024, donde los estados con el menor nivel de desempleo fueron Guerrero, Oaxaca y Chiapas, con 1, 1.2 y 1.6%, respectivamente. En cambio, los estados con el mayor desempleo fueron Coahuila, Tabasco y Ciudad de México, con 3.7, 3.9 y 4%. La media nacional fue de 2.7%.

Figura 3. PIB en México en 2024

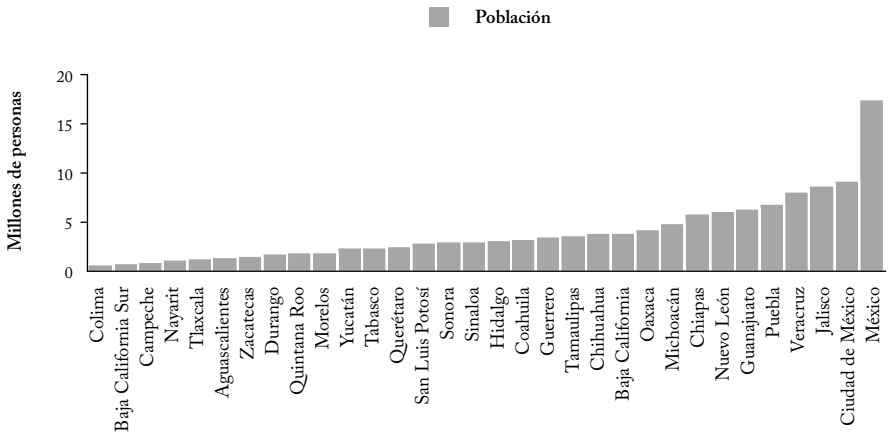


Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi (2024b).

Se puede apreciar en la figura 3 el PIB en México durante 2024, así como el PIB per cápita, dato que plasma con mayor precisión la riqueza de un estado debido a que se expresa en términos relativos respecto al total de su población. Respecto al PIB, los estados con la menor producción anual fueron Tlaxcala, Colima y Nayarit con 148, 154 y 162 miles de millones de pesos, respectivamente, en pesos de 2018. Por su parte, los estados con el mayor PIB fueron Nuevo León, México y Ciudad de México con 1,995, 2,275 y 3,806 miles de millones de pesos. A nivel nacional el PIB ascendió a 25,073 miles de millones de pesos.

Considerando el PIB per cápita, Campeche, Ciudad de México y Nuevo León se posicionan como los estados con el mayor PIB per cápita con 535,000, 413,000 y 322,000 pesos anuales en 2024. Mientras que los estados con el menor valor en este apartado fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca con 64,000, 87,000 y 105,000 pesos, respectivamente.

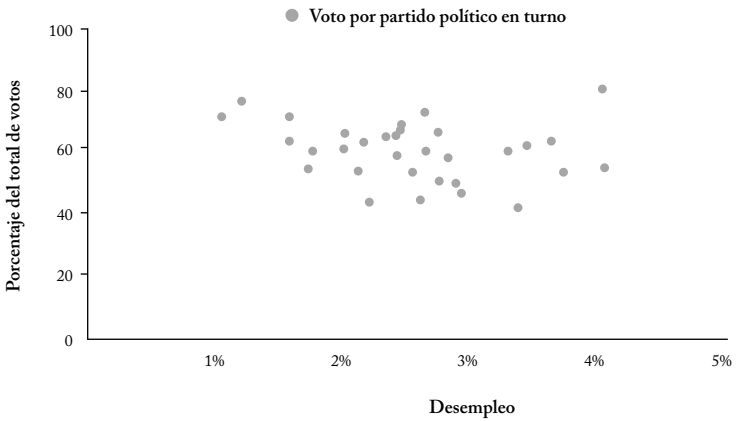
Figura 4. Población en México en 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo (2024).

La figura 4 contiene la población en México en 2024 por estado. Los estados con la menor población en el país fueron Colima, Baja California Sur y Campeche, con 0.7, 0.8 y 0.9 millones de habitantes, respectivamente. Y los estados que presentaron la mayor cantidad de población fueron Jalisco, Ciudad de México y México con 8.7, 9.2 y 17.5 millones de personas. Por otro lado, se puede destacar que la población en el país en dicho año fue de 131.1 millones de habitantes.

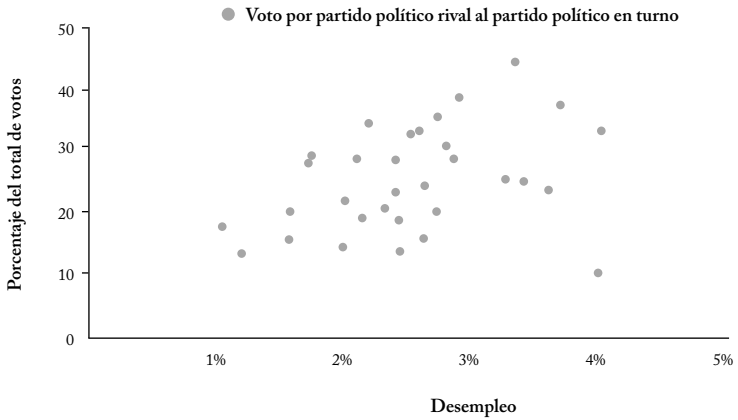
Figura 5. Desempleo y voto para el partido político en turno



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi (2024a) y el INE (2024).

En la figura 5 se plasma la relación entre el desempleo y el porcentaje de votos para el partido político en turno respecto al total de votos, es decir, el porcentaje de votos para Claudia Sheinbaum Pardo y su coalición compuesta por Morena, PT y PVEM. En dicha figura se aprecia una relación negativa, la cual podría indicar la conexión entre una situación económica adversa y un voto de castigo hacia el partido político en turno, lo cual será probado estadísticamente en la siguiente sección, sin embargo, se puede alcanzar a notar una convexidad, por lo cual se incorporará en el modelo estadístico la variable de desempleo al cuadrado.

Figura 6. Desempleo y voto para el partido político rival



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi (2024a) y el INE (2024).

Solamente con fines representativos, se muestra la figura 6 donde se encuentra la relación entre el desempleo y el porcentaje de votos para el partido político rival al partido político en turno respecto al total de votos, en otras palabras, el porcentaje de votos para Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, quien estuvo al frente de la coalición conformada por el PAN, el PRI y el PRD. Es importante resaltar esta relación debido a que se puede observar el voto de castigo anteriormente señalado, es decir, entre mayor desempleo en un estado, mayor porcentaje de votos para el principal partido político rival del partido político al frente del gobierno, lo cual así mismo indicaría un voto de castigo para el partido político en turno.

Ahora bien, una vez mostradas las variables dependientes e independientes de manera individual, se procede a mostrar la estadística inferencial, lo cual se realizará mediante un análisis de regresión lineal, como ya se ha comentado anteriormente. A continuación, se muestran los resultados estadísticos de ambos modelos en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados del análisis de regresión lineal

Coeficiente	Variable	Valor del coeficiente
β_0	Intercepto	0.464651*** (0.115472)
β_1	Desempleo	-13.60429** (5.889104)
β_2	Desempleo^2	259.4083** (116.0518)
β_3	PIB	-5.07E-08*** (1.55E-08)
β_4	Población	8.86E-09** (3.36E-09)
β_5	Afecto partidista	0.567782*** (0.093416)

**Significativo a 5%. ***Significativo a 1%.
Fuente: Elaboración propia mediante Eviews.

La tabla 1 contiene los resultados del análisis de regresión de la presente investigación, donde se destaca la existencia de un voto de castigo para el partido político en turno ante un panorama económico adverso, es decir, dado que el signo del coeficiente del desempleo es negativo y significativo, se puede decir que, a mayor tasa de desempleo, menor porcentaje de votos para el partido político en el poder, por cada incremento de 100 puntos base (1 punto base es 0.01%) del desempleo. El voto hacia el partido político en el gobierno se reduce en 13 puntos base.

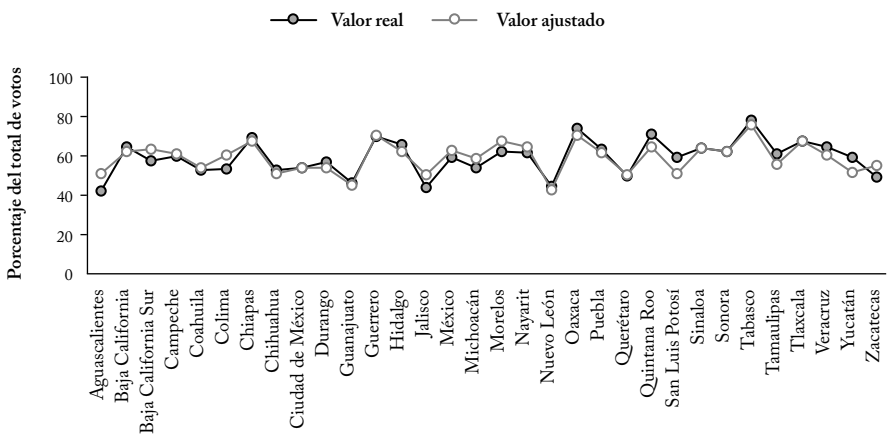
De igual manera, existen aspectos dignos de resaltar en los resultados obtenidos. Por un lado, se ha probado la convexidad del desempleo, lo cual indica que lo anteriormente expresado solamente se cumple a partir de cierto punto, ya que a partir de una tasa de 2.6% los resultados cambian de signo.

Por otro lado, destaca el signo del coeficiente de la variable del PIB, ya que el valor esperado de esta variable era positivo, lo que representaría un

voto en forma de premio hacia el partido político en turno, en otras palabras, se esperaba que a mayor nivel de producción mayor porcentaje de votos hacia el partido en el gobierno, ya que sería un premio frente a un panorama económico de bonanza.

Por su parte, la variable de población tuvo signo positivo, la cual indica que, ante un incremento en la cantidad de habitantes, el porcentaje de votos hacia el partido político en turno aumenta. Y, por último, conforme a lo esperado, el signo positivo de la última variable indica el afecto partidista hacia Morena, ya que existe una relación positiva entre el voto emitido hacia el partido en 2018 y en 2024.

Figura 7. Datos reales y resultados obtenidos con el modelo



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

En la figura 7 se plasma un comparativo de los datos reales del porcentaje de votos emitidos para el partido político en turno respecto al total de votos y dicho valor estimado mediante el modelo de regresión lineal propuesto, donde puede destacarse el ajuste del modelo, el cual asciende a 76.2%, lo cual indica que es un modelo con un valor explicativo aceptable,

si bien el objetivo no era encontrar los determinantes del voto hacia el partido político en turno, las variables consideradas explican en más de tres cuartas partes las variaciones del mismo.

Es importante señalar que los resultados obtenidos han sido sometidos a las pruebas estadísticas pertinentes para probar los supuestos clásicos del modelo de regresión lineal, como homocedasticidad a través del test de White con un valor de 0.47, no autocorrelación tanto positiva como negativa mediante el estadístico Durbin-Watson con un valor de 1.50, así como normalidad del error a través del test de Jarque-Bera con un valor de 0.83. El modelo se ha corrido con errores consistentes con White.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, se encuentra evidencia empírica que respalda la existencia del voto económico en México en las elecciones presidenciales de 2024. En términos estadísticos, los hallazgos indican que el desempleo constituye un factor determinante en los resultados electorales, pues un mayor nivel de desempleo, asociado con un panorama económico adverso, reduce el porcentaje de votos obtenidos por el partido en el poder. Este efecto sugiere la presencia de un voto de castigo hacia el partido gobernante en el momento de la elección.

Figura 8. Principal hallazgo de la investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

La figura 8 sintetiza el principal hallazgo de esta investigación, que confirma la vigencia de la teoría del voto económico en las elecciones federales de México en 2024. Sin embargo, el análisis también arrojó un resultado inesperado respecto al PIB, el cual puede interpretarse a la luz de la literatura existente sobre el tema.

La teoría del voto económico presenta condicionantes, entre ellas la variabilidad en función del tiempo y el espacio. En contextos de crisis económica, el factor económico adquiere mayor relevancia en las decisiones electorales (Bloom y Price, 1975). Generalmente, los eventos negativos tienen un impacto más significativo que los positivos, lo que implica que, a medida que el panorama económico se deteriora, su influencia sobre el comportamiento electoral aumenta (Pérez, 2015). Los resultados obtenidos respecto al PIB pueden explicarse mediante esta lógica.

Mientras que un incremento en el desempleo genera una percepción de adversidad económica que influye en el voto, un aumento en el PIB, asociado con un contexto de bonanza, no necesariamente se traduce en un voto de premio hacia el partido en el poder. Es decir, la evidencia estadística en México sugiere la existencia de un voto de castigo ante condiciones económicas adversas, pero no de un voto de recompensa en periodos de crecimiento económico.

Esta dinámica podría explicarse debido a la relación existente entre nivel de ingresos y la alineación partidista de los votantes, por lo que una hi-

pótesis alternativa puede indicar que, ante incrementos del nivel de ingreso de las personas, éstas deciden alinearse hacia otro tipo de ideología partidista ya que sus intereses personales cambian. De igual manera, una hipótesis alternativa puede estar orientada a la consideración de una relación entre ideología política y nivel educativo, el cual está correlacionado con el crecimiento económico, es decir, mayor nivel de crecimiento económico se asocia a mayor nivel educativo, con lo cual las personas pueden atribuir su situación al esfuerzo personal y no al sistema, por lo que deja de estar alineado con las políticas públicas de izquierda.

Otra potencial hipótesis alternativa puede explicarse por la relación entre ingresos y participación en programas sociales, ya que las personas que incrementan sus niveles de ingreso dejan de ser beneficiarios directos de programas públicos, por ende, hay una disminución del voto hacia partidos políticos que impulsan intensivamente programas sociales. Finalmente, una explicación de dicha relación negativa puede deberse simplemente a la realineación partidista y a la apatía del votante, tal como lo han postulado Briones *et al.* (2025), quienes han encontrado que los triunfos electorales de izquierda se asocian con menores tasas de participación electoral, por lo que, en este caso, dicha disminución pudo haber coincidido con el crecimiento económico de ciertas regiones, pero dicho análisis va más allá del alcance del presente estudio.

Los hallazgos de este estudio son relevantes para el análisis de la coyuntura política actual. En la era de la ciencia de datos, la comprensión de los fenómenos sociales, políticos y económicos requiere de evidencia estadística que sustente su estudio. Además, estos resultados pueden contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a la estabilidad económica y servir como base para investigaciones más complejas en el ámbito de las ciencias sociales.

Asimismo, los resultados obtenidos son consistentes con estudios previos que han identificado una relación en forma de "U" entre las tasas de desempleo y la participación electoral. En esta lógica, un aumento inicial en el desempleo genera un efecto de abstención, mientras que incrementos posteriores conducen a una mayor movilización electoral (Martins y Veiga, 2012).

Una de las limitaciones de este estudio radica en el poder explicativo del modelo econométrico utilizado. Si bien el ajuste del modelo es adecuado,

éste no explica en su totalidad el comportamiento electoral de la ciudadanía hacia el partido en el poder. A partir de ello, un análisis posterior podría enfocarse en la estimación de los determinantes políticos, económicos y sociales del voto de castigo en México, a través de un enfoque sociológico.

Por otro lado, una limitación adicional ha sido el potencial sesgo originado por el uso de variables secundarias en el modelo, ya que dichas estimaciones son realizadas por organismos nacionales con su respectiva metodología, por lo que los resultados obtenidos están vinculados al margen de error existente en las estimaciones empleadas.

De igual manera, se sugiere que estudios futuros empleen datos longitudinales, ya que los resultados presentados en esta investigación están condicionados a un contexto temporal y espacial específico. El análisis en otras dimensiones podría arrojar conclusiones distintas, lo que hace pertinente su exploración en investigaciones futuras.

De hecho, cuando se ha seleccionado el modelo adecuado para el análisis de los datos, solamente se han incorporado las variables económicas de mayor relevancia debido a potenciales problemas en la especificación del modelo, por ello, investigaciones futuras podrían contar con un mayor número de variables de control, pero esto tendría que estar acompañado de un análisis de otra naturaleza a la transversal.

Finalmente, los resultados obtenidos pueden ampliarse para comprender de manera más profunda los fenómenos políticos actuales. Una posible línea de investigación consiste en analizar la relación funcional entre el desempleo y el comportamiento electoral en función del nivel de desarrollo de cada región, tal como lo ha planteado Radcliff (1992). Del mismo modo, será crucial actualizar estos hallazgos en el futuro para evaluar la evolución del comportamiento electoral en México y su relación con la percepción del entorno económico, particularmente en lo que respecta al mercado laboral.

Fuentes de consulta

Abramson, P., Aldrich, J., Rickershauser, J. y Rohde, D. (2007). "Fear in the Voting Booth: The 2004 Presidential Election". *Political Behavior*, *29*(2), 197-220. DOI: https://doi.org/10.1007/s11109-006-9018-1

Alberro, I. (2004). *Political Competition and the Empowerment of the Poor: An Analysis of the Socio-Economic Composition of the Mexican Electorate, 1994-2000*. The Midwest Political Science Association. Recuperado de http://www.allacademic.com/meta/p84073_index.html

Almond, G. A., y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press.

Arceneaux, K. (2003). "The Conditional Impact of Blame Attribution on the Relationship between Economic Adversity and Turnout". *Political Research Quarterly*, *56*(1), 67-75. DOI: https://doi.org/10.1177/106591290305600107

Blais, A. (2000). *To Vote or Not to Vote? The Merits and Limits of Rational Choice Theory*. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.

Bloom, H. y Price, D. (1975). "Voter Response to Short-Run Economic Conditions: The Asymmetric Effect of Prosperity and Recession". *American Political Science Review*, *69*(1), 1240-1254. DOI: https://doi.org/10.2307/1955284

Briones, D. A., Rivera Hernández, P. P. y Espinoza, J. C. (2025). "Participación electoral y espectro izquierda-derecha en el Área Metropolitana de Monterrey, 2012-2021". *Secuencia*, (122), 1-23. DOI: https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i122.2387

Consejo Nacional de Población (2024). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2070. Recuperado de https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070

Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Row.

Espinoza, J. C. (2023). "Aproximación del ciclo político económico con series de Fourier". *EconoQuantum*, *20*(2), 53-68. DOI: https://doi.org/10.18381/eq.v20i2.7302

Espinoza, J. C. (2024). "Crecimiento económico y alternancia política en México a nivel estatal". *Cuadernos de Economía*, *42*(90), 677-694. DOI: https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v42n90.98553

Espinoza, J. C. y Ramírez Díaz, K. I. (2023). "Impacto de la ideología partidista en el crecimiento económico a nivel estatal en México". *Análisis Económico*, *38*(97), 57-80. Recuperado de https://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/775

Gámez, C. e Ibarra, A. (2009). "El ciclo político oportunista y el gasto de los estados mexicanos". *Gestión y Política Pública*, *18*(1), 39-65. Recuperado de http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/2940

Gámez, C. y Amarillas, V. (2011). Política económica o economía política: El ciclo político presupuestal en México. *Cofactor*, *2*(3), 3-25.

García, R. (2006). "Crítica de la teoría de la cultura política". *Política y Cultura*, *26*(1), 133-155. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422006000200007&lng=es&nrm=iso

Germán-Soto, V. y Gámez, C. (2017). "El ciclo económico de la productividad y su relación con el ciclo político en México, 1993.1-2014.4". *Estudios Económicos*, *32*(1), 65-94. DOI: https://doi.org/10.24201/ee.v32i1.3

Goldthorpe, J. (1987). *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. Oxford: Clarendon Press.

Instituto Nacional Electoral (2024). *Cómputos distritales 2024. Elecciones federales*. Recuperado de https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024a). *Tasa de desocupación*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024b). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE). Año base 2018*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados

Jensenius, F. y Suryanarayan, P. (2022). "Party System Institutionalization and Economic Voting: Evidence from India". *The Journal of Politics*, *84*(2). DOI: https://doi.org/10.1086/716297

Key, V. (1966). *The responsible electorate*. Nueva York: Vintage.

Lewis-Beck, M. y Stegmaier, M. (2007). "Economic Models of Voting". En R. J. Dalton y H. D. Klingemann (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior*. DOI: https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199270125.001.0001

Martins, R. y Veiga, F. (2012). *Turnout and the Modeling of Economic Conditions: Evidence from Portuguese Elections* (NIPE Working Papers, 01/2012). DOI: http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2277108

Navia, P. y Osorio, R. (2015). "Una aproximación al estado del voto económico en América Latina". *Política*, *53*(1), 7-14. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64544983001

Okolikj, M. y Quinlan, S. (2020). "The Compleat German Economic Voter: New Pathways in Patrimonial and Positional Economic Voting". *German Politics*, *30*(4), 503-522. DOI: https://doi.org/10.1080/09644008.2020.1750006

Pérez, M. (2015). "La teoría del voto económico y la elección presidencial mexicana de 2012". *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *14*(1), 105-127. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38041418005

Peschard, J. (2020). *La cultura política democrática*. México: Instituto Nacional Electoral.

Quinlan, S. y Okolikj, M. (2022). "Patrimonial Economic Voting: A Cross-National Analysis of Asset Ownership and the Vote". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties, 32*(1), 193-213. DOI: https://doi.org/10.1080/17457289.2019.1655758

Radcliff, B. (1992). "The Welfare State, Turnout, and the Economy: A Comparative Analysis". *American Political Science Review*, *86*(2), 444-454. DOI: https://doi.org/10.2307/1964232

Ramírez, L. (2020). "Determinantes de las preferencias de política neoliberal en diez países occidentales (Argentina, Alemania, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Francia, México, Reino Unido y Suecia) 1980-2015". *Estudios Económicos Regionales y Sectoriales*, *20*(1), 95-119. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825604

Rosenstone, S. (1982). "Economic Adversity and Voter Turnout". *American Journal of Political Science*, *26*(1), 25-46. DOI: https://doi.org/10.2307/2110837

Schumpeter, J. (1942). *Capitalism, Socialism, and Democracy* (3a. ed.). Nueva York: Harper Collins.

Singer, M. (2009). "Defendamos lo que hemos logrado. El voto económico en México durante la elección presidencial de 2006". *Política y Gobierno*, *1*(1), 199-235. Recuperado de http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/654

Sonnleitner, W. (2007). "Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica". *Estudios Sociológicos*, *25*(3), 813-835. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825308

Soto, I. y Cortez, W. (2014). "Determinantes de la participación electoral en México". *Estudios Sociológicos*, 32(95), 323-353. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59840008004

Southwell, P. (1996). "Economic Salience and Differential Abstention in Presidential Elections". *American Politics Quarterly*, *24*(2), 221-236. DOI: https://doi.org/10.1177/1532673X9602400205

Tlapapal Domínguez, D. C. (2024). "Las emociones en el discurso político y la decisión de voto". *Contextualizaciones Latinoamericanas*, *1*(32), 149-167. DOI: https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8092

Trejo, J. (2006). "Cultura política y participación electoral en México". *Convergencia*, *13*(40), 235-244. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352006000100008&lng=es&nrm=iso

Wu, J. y Huber, G. (2021). "How Does Job Loss Affect Voting? Understanding Economic Voting Using Novel Data on COVID-19 Induced Individual-Level Unemployment Shocks". *American Politics Research*, *49*(6), 568-576. DOI: https://doi.org/10.1177/1532673X211026831

Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales
(ISSN: 1665-0921, e-ISSN: 2448-8585) ■ Año XXV, núm. 74 (enero-junio 2026)
DOI: https://doi.org/10.53985/ae.v25i74.955 ■ pp. 81-109. Investigaciones

Alejandro Ramírez Viveros

Doctor, maestro y licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL. Sus líneas de investigación son ciudadanía laboral, derecho laboral y administración pública. Correo electrónico: aramirezvr@uanl.edu.mx

José Carlos Espinoza

Doctor en Ciencias Políticas, maestro en Finanzas, maestro en Actividad Física y Deporte, licenciado en Economía, licenciado en Física y estudiante del Doctorado en Ciencias Matemáticas por la UANL. Profesor de la Facultad de Economía y de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nivel candidato. Sus líneas de investigación son economía aplicada, economía política y economía financiera. Correo electrónico: jose.espinozabr@uanl.edu.mx

Diego Armando Briones

Doctor y maestro en Ciencias Políticas y licenciado en Relaciones Internacionales por la UANL. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón de la UANL. Sus líneas de investigación son sistemas políticos, participación electoral, políticas públicas y problemas sociales. Correo electrónico: diego.espinozabr@uanl.edu.mx

El autor José Carlos Espinoza agradece a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), por el apoyo brindado a través del Programa de Estancias Posdoctorales por México.